



PLAN MUNICIPAL DE FOMENTO AGROPECUARIO Y ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Introducción

El presente Programa Municipal de Fomento Agropecuario y Ecología y Medio Ambiente se consolida como un instrumento normativo de planeación estratégica que articula, a nivel operativo, los lineamientos establecidos en los planes de desarrollo nacional, estatal y municipal, con el propósito de transformar el sector rural bajo un enfoque de productividad sostenible y responsabilidad ambiental.

En el contexto actual, caracterizado por la presión sobre los recursos naturales, la variabilidad climática y la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria, el municipio reconoce que el desarrollo agropecuario no puede desvincularse de la gestión ambiental. Por ello, este programa incorpora de manera transversal la parte Agropecuaria y Medio Ambiente, lo cual permite regular, supervisar y promover prácticas productivas compatibles con la conservación del entorno.

A través de esta coordinación, se busca no solo incrementar la eficiencia productiva del campo, sino también preservar los ecosistemas locales, proteger los recursos hídricos, mejorar la calidad del suelo y reducir los impactos negativos derivados del uso inadecuado de insumos agroquímicos. Este enfoque integral permite avanzar hacia un modelo agropecuario y de medio ambiente resiliente, capaz de adaptarse a los efectos del cambio climático y de garantizar la sostenibilidad de las actividades rurales a largo plazo.

En este sentido, el programa define objetivos, estrategias y metas concretas que orientan la acción pública municipal hacia el fortalecimiento de capacidades productivas, la implementación de tecnologías sustentables y la consolidación de una cultura ambiental entre los productores, posicionando al municipio como un referente en la gestión responsable del desarrollo agropecuario.

Objetivo General

Desarrollar un modelo agropecuario municipal resiliente, productivo y ambientalmente sostenible mediante la implementación de prácticas agroecológicas, el uso eficiente de recursos naturales y la mitigación de impactos ambientales. Así como la concientización y educación ambiental para preservar los recursos naturales y obtener aprovechamientos sustentables.

Objetivos Específicos

1. Incrementar la productividad agropecuaria bajo criterios de sustentabilidad
2. Reducir la degradación de suelos y la contaminación de agua
3. Gestionar la reactivación comercial agrícola del municipio
4. Fortalecer la coordinación institucional en materia ambiental y agropecuaria
5. Fomentar una cultura ambiental en productores

Ejes Estratégicos, Acciones y Metas

Bajo los lineamientos del plan de desarrollo municipal de Ixtaczoquitlán se tienen establecidos estas estrategias, acciones y metas en el ámbito agropecuario y medio ambiente.

ESTRATEGIA: TIERRA FÉRTIL, FUTURO FUERTE

Fortalecer la productividad agrícola mediante tecnificación y diversificación de cultivos para apoyar a los productores y detonar el desarrollo económico municipal. Partiendo del cuidado del medio ambiente a través de proyectos sustentables y sostenibles, y promoviendo un sector agropecuario con responsabilidad ambiental.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.- Otorgar subsidios para la adquisición de postes de concreto mediante esquemas de coinversión para modernizar la infraestructura de los tendidos de siembra de chayote.
- 2.- Producir fertilizantes orgánicos tipo Bocashi a través del aprovechamiento de residuos para evitar el uso de agroquímicos en los cultivos locales.
- 3.- Impartir programas de capacitación técnica en Buenas Prácticas Agrícolas mediante talleres especializados para profesionalizar el manejo de las unidades de producción.
- 4.- Ejecutar un programa fitosanitario integral de combate de plagas y hongos mediante monitoreo y control biológico para asegurar la sanidad y rendimiento de las cosechas.
- 5.- Rehabilitar caminos saca cosechas a través de trabajos de mantenimiento y nivelación en la zona baja para agilizar la logística y salida de productos agrícolas.
- 6.- Organizar tianguis agropecuarios mediante esquemas de venta directa para acercar insumos y productos básicos a bajo costo a los productores locales.
- 7.- Instalar sistemas de captación de agua pluvial mediante infraestructura hidráulica sostenible para asegurar el riego eficiente de los cultivos regionales.
- 8.- Diseñar la ruta turística del café y el chayote mediante la integración de fincas al catálogo sectorial para fomentar la venta directa y de subproductos.
- 9.- Impulsar escuelas de campo mediante talleres de capacitación en agroecología regenerativa para mitigar los efectos del cambio climático en la producción.
- 10.- Promover la reproducción de plántulas de plátano morado a través de técnicas de propagación para la obtención de hoja para tamal, y comercializar en el sector alimentario

CON LA FUERZA DE LA
TRANSFORMACIÓN



IXTACZOQUITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



**POR AMOR A
VERACRUZ**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ
Av. Ruíz Galindo #211 - Col. Centro - C.P. 94450 - Tels. 272 721 0506 - 272 721 0505